

# Forjar futuros

EDUARDO A. BOHORQUEZ

Los últimos veinticinco años fueron el marco para el desarrollo de profundas transformaciones en la vida del país. Sociedad y Estado ejercieron prácticas que perfilarían una relación inestable, caracterizada por un número importante de cambios. De acuerdo con algunos estudiosos y actores políticos, esos eventos confluyeron en la necesidad de una profunda reestructuración del marco institucional, la llamada reforma del Estado mexicano<sup>1</sup>. La reforma del Estado representó la oferta del grupo en el poder a la carencia de relaciones institucionales eficientes<sup>2</sup>, pero ante todo, manifestó un viraje decidido en el modelo de desarrollo. Expresado en términos muy laxos: el equipo gobernante eliminaba de su marco ideológico la concepción de un Estado-propietario en la economía nacional, para convertirse en gestor y regulador de la misma. Ruptura drástica frente al modelo de desarrollo tradicional,<sup>3</sup> la nueva concepción del Estado permitió al mismo tiempo reconocer las diferencias entre distintos subgrupos que formaban el núcleo central del sistema político.

Las consecuencias endógenas resultaron evidentes: la tradicionalmente sólida familia revolucionaria dejó ver herencias distintas entre sus nuevas generaciones. Las categorías tecnócrata y político surgieron como líneas conceptuales para distinguir las tendencias internas del sistema<sup>4</sup>. En la práctica, había comenzado una disputa por la hegemonía al interior del gobierno, misma que se extendió hacia la sociedad en busca de alianzas. En ese contexto, algunos miembros de la clase política manifestaron su interés por democratizar la maquinaria electoral del grupo en el poder, el PRI<sup>5</sup> mientras que otros consideraban fundamental consolidar la reforma estructural iniciada en la primera mitad de la década de los ochenta, aun a costa del retraso en el proyecto de modernización política o la democratización del sistema. La tensión llegó al punto de provocar la escisión de algunos de los primeros, quienes optarían por contrastar sus diferencias por medio de las urnas.

En 1988, un proceso enconadamente insatisfactorio permitió sostener el proyecto de reforma del Estado, en medio de críticas que iban de la ilegitimidad del nuevo presidente, Carlos Salinas de Gortari, hasta la reprobación del proyecto económico, que asimilaba el establecido en los Estados Unidos y Gran Bretaña durante la década de los ochenta: el nuevo liberalismo económico.<sup>6</sup>

## *La reforma del Estado y su relación con la sociedad*

Las demandas sociales generadas en las últimas tres décadas podrían considerarse consecuencia natural de las carencias que el modelo de desarrollo posrevolucionario tuvo en relación con la equidad, la extensión de la justicia social y, en particular para la clase media, con la movilidad social. Pese a los notables compromisos sociales, los gobiernos

posrevolucionarios habían fallado en hacer de los beneficios del llamado "milagro mexicano" un asunto de la población en general.

Pero los cambios en la relación sociedad-gobierno no fueron tan radicales como los movimientos sociales de 1968 y 1971 podrían haber sugerido. Se manifestaron a través de procesos históricos graduales, que aún hoy, se mantienen distantes de la consolidación de una democracia política satisfactoria. De hecho, fue necesaria la aparición de catalizadores sociales indirectos, como los representados por el crecimiento urbano, los sismos de la ciudad de México en 1985 y el problema de los damnificados, para vincular las demandas con la participación social. La sociedad mexicana comenzó a reconocerse mediante la tragedia, al descubrir su capacidad organizativa y la emergencia de nuevos actores. Ante la organización social y las demandas que ésta formuló, la capacidad del Estado mexicano para resolverlas demostró severas limitaciones. Este fue el vértice donde se encontraban la crisis del modelo económico, las diferencias al interior de la clase política y la debilidad del Estado mexicano para atender de forma eficaz las demandas sociales. En 1988, este contexto adquirió proporciones inimaginadas: el partido hegemónico podía ser derrotado.<sup>7</sup>

### ***En perspectiva: resistencias y posibilidades***

Si las elecciones de 1988 demostraron la vulnerabilidad del grupo gobernante frente a los electores, esto no significó que el primero no tuviese recursos suficientes para contrarrestar la tendencia electoral y procurar continuidad con las reformas iniciadas un lustro antes<sup>8</sup>. En 1991, los resultados electorales pusieron en entredicho el rumbo de los cambios en la sociedad mexicana, que parecía proponer la recuperación del partido oficial. No obstante los reclamos sobre el proceso electoral, la legitimidad obtenida sirvió para consolidar la apertura económica prevista en la reforma y, subsecuentemente firmar un Tratado de Libre Comercio para América del Norte. En medio de la entusiasta conmoción modernizadora, el gobierno mexicano habría de encarar la movilización social más importante en varias décadas, la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El alzamiento chiapaneco trajo nuevamente a debate la relación entre la sociedad y el Estado, además de que extendía los cuestionamientos sobre la capacidad de intermediación de los partidos políticos entre ellos. Ocho meses después, un proceso electoral con serios problemas para encontrar y probar irregularidades demostró que la incidencia social del movimiento zapatista podría ser contraproducente para el cambio sociopolítico: una altísima participación en los comicios se combinaba con un resultado que favorecía ampliamente al sector de centro-derecha del espectro político. La oposición más radical en 1988, la representada por el antecesor del PRD, el Frente Democrático Nacional, había sido derrotada con el mecanismo que ellos habían defendido durante los seis años de gobierno salmista, el sufragio.

Los últimos meses incorporaron al debate nacional un elemento en apariencia superado, la crisis económico-financiera. En medio de una reforma política incompleta —un proceso prácticamente azaroso— y la lentitud de la negociación en Chiapas, el nuevo equipo de gobierno descubrió el frente económico, que de vuelta lo coloca en el dilema de las transiciones simultáneas. Sin ningún proceso de reforma consolidado, la sociedad y el

gobierno mexicanos podrían encontrar una serie de eventos probables que deberían contemplarse, en un intento por condicionar de manera favorable su curso histórico.

### *Forjando futuros*

Una manera sencilla de agrupar los eventos que podrían incidir en el curso de los futuros políticos de mediano y largo plazos sería mediante cuatro subdivisiones: marco institucional general, marco ideológico, eventos partidistas/electorales y de cultura política. Esto no implica, sin embargo, que puedan separarse fácilmente para su análisis, aunque la distinción taxonómica permite reconocer niveles de incidencia entre los actores políticos, las relaciones jerárquicas de los sucesos y, consecuentemente, los márgenes de probabilidad con los que podrían presentarse.

De esta manera, el marco institucional general, ubicaría eventos como un nuevo constituyente (I) o su versión moderada, un pacto social renovado (II); asimismo, deberían contemplarse fenómenos complementarios como la aparición de sustitutos a las estructuras corporativas (III); la desconcentración y descentralización del poder político (IV); la pretensión de consolidar una auténtica modernización de la clase política o profesionalización del sector público en los tres niveles de gobierno (V). En este mismo sentido, la actual reforma política del Estado, que incluye una revisión del papel que el ejecutivo federal ejerce en el país (VI) y el Acuerdo Político Nacional (VII) serían figuras de consideración evidente.

Con relación al marco ideológico del Estado sería prudente considerar un viraje ideológico de la élite gobernante (VIII) o el fracaso del modelo de desarrollo vigente (IX). El eje partidista/electoral debería considerar, cuando menos, la aparición de un nuevo partido político(X); la derrota del PRI en el poder ejecutivo o su difícil recuperación(XI); el debilitamiento del PRD como opción política, una escisión en su interior e inclusive su desaparición (XII), aunque una posible mejora en los resultados electorales debería considerarse(XIII); también el ascenso del PAN como figura política central de principios del siglo XXI y la probabilidad de que el próximo ejecutivo fuese de extracción panista(XIV). No debe olvidarse que la instauración de una "carrera legislativa" podría incidir notablemente en la relación de los partidos y el poder legislativo, razón por la cual la reelección inmediata de legisladores resulta clave (XV).

Los eventos relacionados con la cultura política del país contemplarían los cambios en los valores de los mexicanos (XVI); una reconsideración del papel real de la sociedad civil y las ONG's como élites políticas no partidistas (XVII); así como previsibles reformas en la manera en que se procesa y difunde la información pública(XVIII), entre otros.

Mediante el análisis de los eventos anteriores —relación incompleta y sin pretensiones totalizantes— podríamos descubrir algunas líneas políticas generales para las próximas décadas. Esto resulta fundamental para la investigación sobre los futuros porque, aún si éstos eventos no resultaran significativos, al encontrar posibles inconsistencias entre los mismos, de cualquier forma se habrían constituido en referencia útil para estudios

posteriores, lo que representa una socorrida fórmula del conocimiento literario: frente al jardín de los senderos que se bifurcan sólo queda emprender el camino.

*1 Para la ubicación en el horizonte temporal puede revisarse: Carlos Bazdresch, El futuro de la privatización, México, Miguel Angel Porrúa, 1994 (Textos para el cambio número 11), p.5 y ss, quien sugiere ubicar el inicio de la reforma en 1983; una versión aún más extensa de la perspectiva oficial ofrece la consulta de: Juan Rebolledo, La reforma del Estado en México. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 272p. El texto clásico sobre la reforma del Estado desde la perspectiva salinista se encuentra en: Carlos Salinas de Gortari, "Reformando al Estado", en Nexos, núm. 148, abril de 1990.*

*2 Desde la perspectiva del grupo en el poder, algunos de "los indicadores del enorme cambio vivido en las últimas décadas son (...) el aumento de la población urbana que pasó de 56.75% del total en 1970 a 75.3% en nuestros días; un incremento de 31 a 79 ciudades medias; un crecimiento de la escolaridad promedio de 3.4 a 6.4 años; una población escolar que aumentó de 11 a 26 millones de educandos; una composición de la fuerza de trabajo rural que disminuyó de 37.5 a 25%, así como un salto de la población empleada en el sector servicios de 39 a 49%, por mencionar sólo unos cuantos". Descrito en: Juan Rebolledo, op. cit., p.18.*

*3 Con el fin de responder a las demandas sociales formuladas desde la década de los años sesenta, los distintos gobiernos mexicanos acentuaron un tipo de estrategia de desarrollo caracterizada por la discrecionalidad en el gasto público (antónimo conceptual de la llamada racionalidad -saneamiento- de las finanzas gubernamentales), consecuencia de los compromisos estatales en la promoción del desarrollo. Este modelo postulaba la necesidad de proteger los mercados nacionales de las presiones extranjeras, acentuando el crecimiento económico por vía de la planta productiva nacional. Entre otros factores, el cambio de enfoque sobre la estrategia para enfrentar la crisis económico-financiera del país marcó una dramática escisión en la clase política.*

*4 Para una síntesis de las características de los tecnócratas y los políticos puede consultarse Juan D. Lindau, Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1992, 167p.*

*5 Algunos de los esfuerzos por reformar al PRI, promovidos en particular por la llamada Corriente Democrática del mismo partido, desembocarían en la formación de una nueva fuerza política, el Partido de la Revolución Democrática, después de las elecciones presidenciales de 1988 y su complicado proceso postelectoral.*

*6 El nuevo liberalismo económico o neoliberalismo ha sido profusamente revisado por distintos especialistas. Objeto de numerosas críticas, el neoliberalismo puede resumirse como el cambio del papel del Estado en la actividad económica. Se caracteriza por una confianza extendida en las leyes del mercado, y la liberalización de las instancias que puedan obstaculizar a la misma. En el caso mexicano, la reforma neoliberal acentuaba la "modernización" de las estructuras del Estado, las relaciones económicas con el exterior (apertura económica) y de los procesos productivos. Una visión polémica de los orígenes*

*del neoliberalismo ha sido expuesta por: Alain Finkielkraut, La nueva derecha norteamericana, Barcelona, Editorial Anagrama, 1982. 90p.*

*7 Es interesante notar como en 1986, el 50% de los mexicanos declaró a los encuestadores que pensaban que para 1991 habría una revolución. Además, 9 de 10 encuestados señalaba que la economía nacional andaba "mal" o "muy mal"; 50% consideraba que la economía no iba a recuperarse, lo que permitiría explicar en parte las elecciones de 1988, las experiencias críticas en Chihuahua (1986), la victoria panista en Baja California (1989), además de las mencionadas movilizaciones sociales en la Ciudad de México (Terremoto de 1985) y Guadalajara (1992). Véase Roderic Ai Camp, La Política en México, México, Siglo XXI, 1995, pp.81 y ss.*

*8 Con relación a la idea de cambio de la sociedad mexicana en su actividad política, es pertinente considerar una lectura implícita en los datos proporcionados por Roderic Ai Camp. De acuerdo con el autor, los mexicanos han aumentado en 700% el número de entrevistados que efectivamente participa en política (Roderic Ai Camp, op. cit., p.90), lo que contrasta con el hecho de que 46% de los encuestados en 1989 esperaba que los candidatos "cambiaran las cosas" (ibidem). Así, un interés cada vez mayor por participar convive con la singular creencia de que los candidatos deben ser quienes promuevan y ejerciten el cambio en el país. Algunos de los procesos explicados a continuación podrían ser consecuencia parcial de este fenómeno.*